

No. PÓLIZA	CHU-100057039	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	533122549	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	05/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	22/09/2025	24:00 Horas Del	10/12/2028	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CHU-100057039** y endoso, **4** cuyo afianzado es: **MEDINA BARRETO, JUAN MANUEL** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL HUILA / INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL HUILA**, expedida por la Compañía en **05/12/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN HUILA a los **05** días del mes **DICIEMBRE** del año **2025**.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: www.segurosmondial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

533122549

Fecha de Facturación

05/12/2025

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

CHU-100057039

Periodo Facturado

22/09/2025

10/12/2028

Fecha Límite de Pago

04/01/2026

Prima (incluye gastos de expedición)

10.000,00

IVA

1.900,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

11.900,00

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

MEDINA BARRETO, JUAN MANUEL

AV LA TOMA NO 11-02

12132626

Intermediario

LOBY ADMINISTRADORA DE

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIT 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

533122549

Fecha de Facturación

05/12/2025

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

CHU-100057039

Periodo Facturado

22/09/2025

10/12/2028

Fecha Límite de Pago

04/01/2026

Prima (incluye gastos de expedición)

10.000,00

IVA

1.900,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

11.900,00

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

MEDINA BARRETO, JUAN MANUEL

AV LA TOMA NO 11-02

12132626

Intermediario

LOBY ADMINISTRADORA DE

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN 1

(415)7709998434219(8020)0000533122549(3900)1190000(96)20260104

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900000533122549(3900)1190000(96)20260104

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES











OPCIÓN 2



BANCOS











CORRESPONSALES



No. PÓLIZA	CHU-100010791	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	533122552	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	05/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
	22/09/2025		10/12/2025			N/A	N/A
TOMADOR	MEDINA BARRETO, JUAN MANUEL					No. DOC. IDENTIDAD	12.132.626
DIRECCIÓN	AV LA TOMA NO 11-02					TELÉFONO	8716734
ASEGURADO	MEDINA					No. DOC. IDENTIDAD	12.132.626
DIRECCIÓN	AV LA TOMA NO 11-02					TELÉFONO	3203745590
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS					No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN						TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON EL ACTA MODIFICATORIA - PRORROGA N° 2 SE PRORROGA LA VIGENCIA DELA PRESENTE POLIZA HASTA 10/12/2025 .
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.41005442025-2025 , CUYO OBJETO ES

: REALIZAR LAS ADECUACIONES Y MEJORAS A LA INFRAESTRUCTURA DONDE SE PRESTA LA ATENCIÓN AL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES - SRPA DEL ICBF EN EL MUNICIPIO DE NEIVA.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARO BÁSICO-PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (PLO)- CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA Y DENTRO DE LOS LIMITES Y

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	10.000,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 10.000,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 10.000,00
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 1.900,00
TOTAL A PAGAR	\$ 11.900,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

 CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

 Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	CHU-100010791	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	533122552	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	05/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	22/09/2025	24:00 Horas Del	10/12/2025	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SUBLIMITES ESTABLECIDOS EN LA CARÁTULA DE LA MISMA, LA COMPAÑÍA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (CONTRATISTA) CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARÁTULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2347 DEL CÓDIGO CIVIL.

PERJUICIOS PATRIMONIALES

DAÑO EMERGENTE: VALOR ASEGURADO \$284.700.000 EVENTO/VIGENCIA
LUCRO CESANTE: VALOR ASEGURADO \$284.700.000 EVENTO/VIGENCIA
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES: VALOR ASEGURADO \$284.700.000 EVENTO/VIGENCIA.
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES VALOR ASEGURADO \$284.700.000 EVENTO/VIGENCIA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS VALOR ASEGURADO \$284.700.000 EVENTO/VIGENCIA
RCE PATRONAL VALOR ASEGURADO \$284.700.000 EVENTO/VIGENCIA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS VALOR ASEGURADO \$284.700.000 EVENTO/VIGENCIA
GASTOS MEDICOS VALOR ASEGURADO \$284.700.000 EVENTO/VIGENCIA
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA VALOR ASEGURADO \$284.700.000 EVENTO/VIGENCIA

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

533122552

Fecha de Facturación

05/12/2025

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Póliza No.

CHU-100010791

Periodo Facturado

22/09/2025

10/12/2025

Fecha Límite de Pago

04/01/2026

Prima (incluye gastos de expedición)

10.000,00

IVA

1.900,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

11.900,00

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

MEDINA BARRETO, JUAN MANUEL

AV LA TOMA NO 11-02

12132626

Intermediario

LOBY ADMINISTRADORA DE

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **ÚNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIT 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

533122552

Fecha de Facturación

05/12/2025

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Póliza No.

CHU-100010791

Periodo Facturado

22/09/2025

10/12/2025

Fecha Límite de Pago

04/01/2026

Prima (incluye gastos de expedición)

10.000,00

IVA

1.900,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

11.900,00

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

MEDINA BARRETO, JUAN MANUEL

AV LA TOMA NO 11-02

12132626

Intermediario

LOBY ADMINISTRADORA DE

Cheque

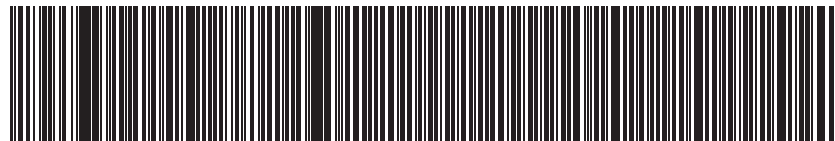
Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN 1

(415)7709998434219(8020)0000533122552(3900)1190000(96)20260104

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900000533122552(3900)1190000(96)20260104

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES



OPCIÓN 2



BANCOS





CORRESPONSALES



5/12/25, 16:39

Recibos

Neiva, diciembre 05, 2025

**LOB&
ADMINISTRADORA DE
SEGUROS LTDA.**
CR 5 16 - 05 OF 202 ED
TORREONOVA
8 7 2 1 7 2 0 - 3183662513
Neiva - Colombia
NIT: 8 1 3 0 0 6 9 6 0 -2



CONCEPTO:

RECIBO #: 5497

Remisión	Póliza	Cliente	Ramo	Aseguradora	Valor
	CHU-100057039 Anexo: 4	JUAN MANUEL MEDINA BARRETO , 12132626	CUMPLIMIENTO ESTATAL	MUNDIAL	11.900
	CHU-100010791 Anexo: 4	JUAN MANUEL MEDINA BARRETO , 12132626	RC DERIVADA DE CUMPLIMEINTO	MUNDIAL	11.900
Total Recibido:					23.800

Efectivo 23.800

Medio de pago


Lob & seguros
ASEGURAMOS SU TRANQUILIDAD
CANCELADO
Firma recibido